



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFX06C22-2

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 6DE OCTUBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 13 DE OCTUBRE DE 2022), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA CONTEMPLADA EN LA BASE DÉCIMA DE LA CONVOCATORIA.

Vista la Orden de 21 octubre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda, fondos Europeos y Transformación Digital, estimatoria del recurso de alzada interpuesto por D.^a Ana Navarro Sequero contra la Resolución Definitiva de 26 de julio de 2024 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Biología, por el turno de consolidación de empleo temporal de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 6 de octubre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 13 de octubre de 2022), por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que constituyen la lista de espera contemplada en la base décima de la convocatoria, este Tribunal

RESUELVE:

Modificar, aprobar y publicar la puntuación obtenida por la aspirante D.^a Ana Navarro Sequero, otorgándole una puntuación de 1 punto en el apartado LF1 TITULACIONES ACADÉMICAS (OTRA DE IGUAL NIVEL DISTINTA EXIG.), obteniendo en total una puntuación de 17.7800 en la Lista de espera constituida de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Opción Biología, por el turno de consolidación de empleo temporal de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 6 de octubre de 2022 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 13 de octubre de 2022).

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

(documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Eva Morote Moraton

